

A despacho, mayo 05 de 2023


Juan Carlos Caicedo Díaz. Secretario.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO.
Pereira- Risaralda, cinco de mayo de dos mil veintitrés.

Se ordena requerir al apoderado judicial del Banco de Occidente, para que informe al despacho la situación actual del vehículo BMW de placas IZY583, y en caso de haberse realizado la diligencia de entrega, deberá allegar la respectiva acta.

Notifíquese,

(con firma electrónica)
OLGA CRISTINA GARCÍA AGUDELO.
Jueza

A

Firmado Por:
Olga Cristina Garcia Agudelo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil
Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5157c8908d154f079ca9e1a261cb57af46331e1c69086a35d2e907bc46ffc3e3
Documento generado en 05/05/2023 01:48:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CERTIFICO que en ESTADO No. 067 de la fecha, se notifica a las partes el auto anterior.

Pereira, Risaralda, 08 de mayo de 2023.



JUAN CARLOS CAICEDO DIAZ
Secretario